NIVEL Y NOMBRE DEL PROGRAMA

ESPECIALIDAD PEDIATRÍA

FACULTAD Y / O UNIDAD DE POSGRADO

FACULTAD DE MEDICINA, ENFERMERÍA, NUTRICIÓN Y TECNOLOGÍA MÉDICA
UNIDAD DE POSGRADO – RESIDENCIA MÉDICA

DIPGIS

Resolución Facultativa No.	0035/2013
Resolución del H. C. U. No.	089/2013

OBJETIVO

Desarrollar recursos humanos en salud especializados, con alto nivel de resolución en necesidades que el país requiera
-Lograr conocimientos, habilidades y destrezas específicas, en una determinada especialidad, en forma integral en el puesto trabajo
-Profundizar los conocimientos de pre grado y adquirir nuevos conocimientos
-Promover la autoformación, la docencia y la investigación
-Lograr la Titulación Universitaria a través de un proyecto de grado al culminar la Residencia Médica

DIPLOMA Y GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA

Especialista en Especialidades Médicas en PEDIATRÍA

PERFIL DE LOS POSTULANTES

Profesionales con el grado de licenciatura en Medicina. El postulante debe aprobar el examen de admisión y prelación de notas

PERFIL DEL POSTGRADUADO

Lograr un perfil profesional en las áreas clínico quirúrgicas, con liderazgo capaz de solucionar integralmente los problemas de área de salud que le corresponden a través de procesos de promoción, prevención rehabilitación y curación con ética, calidad y calidez profesional.

ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

La especialidad está organizada de acuerdo a la cantidad de años a dedicación exclusiva

REQUISITOS DE ADMISIÓN

1. Carta de solicitud de acceso del postulante al proceso de admisión al SNRM, dirigida a la Comisión Regional del C.R.I.D.A.I., adjunto requisitos básicos curriculum vitae documentación que lo respalde, debidamente foliada.
2. Diploma Académico de médico, original o fotocopia legalizada por autoridad universitaria respectiva.
   En el caso de médicos formados en el exterior del país, para su postulación a la especialidad o subespecialidad deben presentar la revalidación del diploma académico por el Sistema Universitario Boliviano (Universidades Autónomas, C.E.U.B.), (Tomar en cuenta la nota 17 de los Requisitos Complementarios Obligatorios de la presente convocatoria).
3. Título en Provisión Nacional original o fotocopia legalizada por autoridad respectiva.
4. En el caso de los médicos residentes del Sistema Nacional de Residencia Medica cursantes de último año y los egresados con anterioridad deben presentar certificación otorgada por el C.R.I.D.A.I./Comisión de Posgrado correspondiente.
5. Matrícula Profesional original o fotocopia legalizada extendida por el Ministerio de Salud y Deportes.
6. Fotocopia simple de Cédula de Identidad o certificado de nacimiento original.
7. Certificado Médico actualizado, no mayor a 3 meses de su emisión, de salud física y mental, extendido por profesional médico que no sea postulante al proceso de admisión vigente, con firma y sello del otorgante.
8. Formulario Único de Aceptación, Conformidad y Compromiso de cumplimiento de la convocatoria publicada por el C.N.I.D.A.I. PARA LA GESTION ACTUAL.
9. Formulario de solicitud para la postulación al Sistema Nacional de Residencia Médica, debidamente llenado.
10. Constancia original del depósito bancario por concepto de Derecho de Acceso al Proceso de Admisión al SNRM, de Bs. 700.00 (Setecientos 00/100 bolivianos) para postulantes nacionales, y Bs. 2.100.00 (Dos mil cien 00/100 bolivianos) para los postulantes extranjeros; estos montos se depositan en la cuenta bancaria definida por C.R.I.D.A.I.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Publicación de la Convocatoria en un medio de prensa escrito:		Hasta 02/01/2023
Registro de postulantes:	Desde 09/01/2023	Hasta 20/01/2023
Examen:	15 de febrero de 2023	
Inicio de estudios	Desde 01/03/2023	

HORARIOS

A dedicación exclusiva

NÚMERO DE PLAZAS

De acuerdo a publicación del SEDES 1 ó 15 plazas según requerimiento de los Centros Hospitalarios

COSTO EN BOLIVIANOS

Costo Matricula: Bs. 1.260.00
Costo Colegiatura: Bs. 0.00
Modalidad de Pago: Anual

NOMBRE DEL COORDINADOR

Dr. Esp. Gaston Mendoza Copa

MAYOR INFORMACIÓN

Dirección: Oficinas del CRIDAI - SEDES Capitán Ravelo, Plaza Bolivia.
Email: upg.rmedica@umsalud.edu.bo
Página WEB: ***www.postgrado.fment.umsa.bo***

PLAN DE ESTUDIOS
ESPECIALIDAD CLÍNICO QUIRÚRGICA EN PEDIATRÍA

CÓDIGO	ACTIVIDADES, ROTACIONES, MODULOS, ACADÉMICAS, INVESTIGACION, ASISTENCIALES ESTANCIAS CLÍNICAS - QUIRURGICAS Y OTROS	NOMBRE DOCENTE O RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	TIEMPO (SEMANAS, MESES) (A DEDICACION EXCLUSIVA Y EN FORMA CONSECUTIVA)	ACLARACIONES
	PRIMER AÑO			
1.	NEUMOLOGÍA PEDIÁTRICA		2 MESES	
2.	PUERICULTURA E INMUNIZACIONES		2 MESES	
3.	PEDIATRÍA GENERAL I		2 MESES	
4.	PEDIATRÍA GENERAL II		1 MES	
5.	PEDIATRÍA GENERAL III (TUBERCULOSIS)		1 MES	
6.	INFECTOLOGÍA PEDIÁTRICA		2 MESES	
7.	EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS		2 MESES	
8.	INVESTIGACIÓN I		TODA LA GESTIÓN	
	SUB TOTAL		**12 MESES**	
	SEGUNDO AÑO			
1.	NEFROLOGÍA PEDIÁTRICA		2 MESES	
2.	GASTROENTEROLOGÍA PEDIÁTRICA		3 MESES	
3.	NEONATOLOGÍA		3 MESES	
4.	CIRUGÍA PEDIÁTRICA		1 MES	
5.	ORTOPEDIA – TRAUMATOLOGÍA PEDIÁTRICA		1 MES	
6.	DERMATOLOGÍA / IMAGENOLOGÍA		1 MES	
7.	PEDIATRÍA GENERAL II		1 MES	
8.	INVESTIGACIÓN II		TODA LA GESTIÓN	
	SUB TOTAL		**12 MESES**	
	TERCER AÑO			
1.	ONCO – HEMATOLOGÍA PEDIÁTRICA		2 MESES	
2.	TERAPIA INTENSIVA PEDIÁTRICA		3 MESES	
3.	NEUROLOGÍA PEDIÁTRICA		2 MESES	
4.	ENDOCRINOLOGÍA PEDIÁTRICA		2 MESES	
5.	TERAPIA INTENSIVA NEONATAL		1 MES	
6.	CARDIOLOGÍA PEDIÁTRICA		1 MES	
7.	GENÉTICA CLÍNICA		1 MES	
8.	INVESTIGACIÓN III		TODA LA GESTIÓN	
	SUB TOTAL		12 MESES	
TOTALES			**3 AÑOS**	